



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

Título del puesto: Miembro del Comité Asesor Comunitario de Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Quiénes somos:

Los Servicios para Animales del Condado de Multnomah (Multnomah County Animal Services, MCAS, por sus siglas en inglés) es la única agencia pública de control y refugio para animales del condado, y es una división del Departamento de Servicios Comunitarios (Department of Community Services, DCS, por sus siglas en inglés) del condado de Multnomah, que sirve a las ciudades de Portland, Gresham, Troutdale, Fairview, Wood Village, Maywood Park y todas las áreas no incorporadas del condado de Multnomah.

Nuestra misión es proteger la salud, la seguridad y el bienestar de las personas y las mascotas en todo el condado de Multnomah, incluyendo el cuidado de los animales perdidos, sin hogar, callejeros, heridos, enfermos, descuidados y abandonados de la comunidad.

El propósito del comité:

Este comité hará lo siguiente:

- Trabajar con el director de Servicios para Animales y el personal de MCAS con el fin de alzar las diversas voces de la comunidad, especialmente aquellas que no suelen ser escuchadas, y de permitirles informar sobre el trabajo de los Servicios para Animales del Condado de Multnomah.
- Asesorar al director de Servicios para Animales sobre las mejoras del servicio desde la perspectiva del público.
- Servir de enlace con el público y ayudar a educar a los residentes del condado de Multnomah sobre los servicios disponibles y los requisitos reglamentarios de los Servicios para Animales del Condado de Multnomah (MCAS, por sus siglas en inglés).

Este comité no hará lo siguiente:

- Solicitar o recibir información sobre casos de animales específicos dentro del sistema de los MCAS.
- Proporcionar o recibir comentarios o compromiso sobre las acciones del personal de MCAS.



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

- Realizar aportaciones a las políticas o prácticas del condado que requieran conocimientos técnicos o especializados sobre la materia, o experiencia profesional en el sector del cuidado de animales.
- Participar en un proceso de toma de decisiones al estilo de las Reglas de Robert.

La misión de los miembros: construir y mantener una relación de confianza y colaboración con los Servicios para Animales del Condado de Multnomah, aprender y comprender lo que hacen los MCAS y por qué lo hacen, y proporcionar información centrada en la equidad al director de MCAS sobre cómo podemos servir mejor a las personas y a las mascotas del condado de Multnomah.

Habilidades y aptitudes:

- Vivir o trabajar en el condado de Multnomah.
- Tener pasión por el servicio público.
- Demostrar compromiso para fomentar la confianza, la colaboración y el manejo de relaciones.
- Tener conocimiento, o estar comprometido a aprender y aplicar el enfoque de equidad del condado de Multnomah, centrándose en la dignidad, la seguridad, la confianza y la de pertenencia.
- Tener la voluntad de elevar las necesidades de las poblaciones más vulnerables del condado de Multnomah, incluyendo, pero no limitándose, a aquellos que no tienen vivienda o experimentan inseguridad de vivienda, los que tienen bajos ingresos, y a los que más ha afectado el racismo sistemático.
- Tener la habilidad de prestar atención y hacer preguntas aclaratorias.

Habilidades y aptitudes preferidas:

- Conocimiento o compromiso de aprender y aplicar un [modelo de consenso de cero a cinco dedos](#).
- Orientación hacia la colaboración en equipo con el deseo de apoyar a otros miembros del comité y al personal de MCAS.
- Conocimiento práctico sobre [las prácticas informadas sobre el trauma](#).
- Experiencia vivida con los servicios de MCAS.



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

Funciones y responsabilidades:

- Comprender al condado de Multnomah como una agencia pública.
- Reconocer y valorar la misión, la visión, las metas y los objetivos de la división.
- Estar preparado para, asistir y participar de manera consciente en las reuniones.
- Participar en el 80% de las reuniones y del trabajo del comité, o trabajar con el coordinador del comité para mantenerse al día con el trabajo del comité si no es posible hacerlo en un 80%.
- Notificar las ausencias al personal de MCAS y al facilitador con 24 horas de anticipación.
- Seguir los estatutos, la normativa, los procedimientos y los acuerdos del grupo.
- Tratar con respeto a todos los miembros del comité y al personal del condado.
- Participar en un diálogo abierto y respetuoso para impulsar el compromiso del condado de Multnomah con la diversidad, la equidad, la inclusión y la dignidad.
- Revisar los programas y servicios del condado de Multnomah para una ejecución eficaz y eficiente.
- Leer y comprender los documentos sobre el presupuesto del condado de Multnomah, según sea necesario.
- Celebrar y aprender sobre los conocimientos personales, las experiencias y la diversidad cultural de los miembros del grupo para las deliberaciones estratégicas y colectivas.
- Colaborar en los debates, decisiones y productos finales del grupo.

Alcance y cargo durante el primer año

El alcance y el cargo de este puesto se desarrollarán. Durante el primer año para todos los miembros del comité asesor (miembros) que desempeñen esta función se enfocarán; en primer lugar, en la incorporación para conocer el cargo y la función de los MCAS y, luego, en establecer la visión, los valores, las normativas, los reglamentos y el contrato de afiliación del comité en colaboración con el personal de MCAS y el director de Servicios para Animales.

Al final del primer año, todos los miembros programarán una revisión del primer año para determinar si el miembro regresará para el segundo año. Esta decisión se tomará conjuntamente con el miembro y el personal de MCAS. Entre los factores determinantes, se incluirán si el comité ha cumplido las expectativas de accesibilidad del miembro, si el



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

trabajo del comité es de interés para el miembro y si el mismo ha cumplido los acuerdos suscritos en el contrato de afiliación.

El futuro alcance y cargo del Comité Asesor Comunitario podría incluir:

- Proporcionar comentarios sobre cómo los MCAS se comprometen con la comunidad para reducir las barreras de participación y aumentar la concienciación.
- Proporcionar comentarios sobre cómo los MCAS mantienen la seguridad pública.
- Proporcionar comentarios sobre cómo los MCAS reúnen a las personas con sus mascotas perdidas.
- Proporcionar comentarios sobre cómo los MCAS proporcionan apoyo para las adopciones.
- Proporcionar comentarios sobre el programa de licencias.
- Proporcionar comentarios sobre las oportunidades de voluntariado.
- Proporcionar comentarios sobre cómo hacer más accesible la adquisición de mascotas.
- Proporcionar comentarios sobre la mejora del acceso a la atención veterinaria básica.
- Proporcionar comentarios sobre la resolución de conflictos relacionados con los animales.
- Proporcionar comentarios sobre la visibilidad pública y la claridad de los servicios, así como también sobre las estrategias para mejorar la visibilidad pública y la claridad de los servicios.
- Ayudar a educar a la comunidad sobre la función de los MCAS.
- Apoyar a mejorar el acceso del público a los recursos y servicios de MCAS y a darlos a conocer.

Tras el primer año, el director de los Servicios para Animales, el personal de MCAS y los miembros del comité asesor colaborarán para determinar el futuro alcance y cargo del Comité Asesor Comunitario de los MCAS.

Este comité asesora al director de Servicios para Animales, quien le solicitará comentarios específicos al comité al menos una vez al año.



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

Requisitos de tiempo:

- El nombramiento del primer año tendrá una duración de un año, de septiembre de 2024 a agosto de 2025.
- Después del primer año, los miembros tendrán un periodo de dos años, con un límite de dos periodos por persona*¹
- Todos los miembros deben estar disponibles para una reunión de incorporación.
- Durante el primer año, el comité determinará la hora y las fechas de las reuniones bimensuales (cada dos meses) una vez que se haya contratado a los miembros.
- Pueden preverse hasta 2 horas semanales, excepto las semanas en las que se reúna el organismo asesor. Esas semanas requerirán probablemente 3 horas de trabajo, más el tiempo de traslado.

Ubicación: las reuniones se realizarán en una sede céntrica del condado que será identificada por los nuevos miembros del comité y el personal de MCAS. De momento se recomienda encarecidamente la asistencia de forma presencial, se ofrecerá una opción híbrida cuando sea posible.

Ambiente laboral: cuando se reúnan de forma presencial, los miembros se reunirán en una sala de conferencias con una mesa y una pantalla. Se necesitará una computadora en funcionamiento con conexión a Internet para participar a distancia. Todos los registros y comunicados se consideran información pública y serán archivados por el personal en una plataforma en la nube para facilitar su accesibilidad.

Accesibilidad: se le pueden proporcionar las herramientas adecuadas a todos los miembros para garantizar la accesibilidad de las deliberaciones, como acceso informático, interpretación, traducción, transcripción y sonido. Solicite cualquier adaptación para una accesibilidad total.

¹ * Después del primer año, los miembros que decidan volver para el segundo año (de 2025 al 2026) serán nombrados por periodos escalonados. Algunos volverán por un año más y finalizarán un periodo completo de 2 años del 2024 al 2026, y otros se comprometerán a un nuevo periodo de 2 años y podrán optar a un periodo adicional de dos años después de su periodo de servicio del 2025 al 2027. La revisión del primer año influirá en la determinación de los futuros periodos de servicio.



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

Orientación y capacitación: incluye información sobre el condado de Multnomah, los procesos y procedimientos para el funcionamiento del comité y abarcarán:

- Una presentación general de los servicios y responsabilidades de los MCAS, que incluye una visita al refugio de animales del condado de Multnomah.
- La creación del consenso conocido como de cero a cinco dedos.
- Las metas y los objetivos para el primer año del comité, según lo solicitado por el director de Servicios para Animales.
- La equidad, la justicia y el compromiso cívico.
- El proceso de presupuesto y condado 101.
- La ética y el conflicto de interés.
- Las leyes sobre las reuniones públicas y los registros públicos aplicables a los miembros.
- La redacción de estatutos y acuerdos de grupo del primer año.

Beneficios para los miembros:

- Los miembros del Comité tendrán la opción de optar por un acuerdo de estipendio de hasta \$50 por cada reunión a la que asistan.
- Se proporcionarán alimentación y mascarillas a los miembros que asistan de manera presencial. Se aceptan mascarillas y otros equipos de protección personal (personal protective equipment, PPI, por sus siglas en inglés) pero no son obligatorios.
- Los miembros recibirán una inmersión total sobre los servicios, retos y oportunidades de los MCAS, incluyendo una visita al refugio para conocer más de cerca las funciones cotidianas de los MCAS.
- Los miembros tendrán la oportunidad de entablar relaciones con el personal y la dirección de MCAS.
- Los miembros del Comité podrán aumentar sus conocimientos y tener la capacidad de ayudar a otras personas de su comunidad, cuando corresponda, a acceder a los servicios de MCAS.
- Este comité ofrece la oportunidad de contribuir a la prestación eficaz de servicios en el condado de Multnomah y la oportunidad de tener un impacto positivo en las personas y las mascotas del condado de Multnomah.
- Los miembros podrán desarrollar un comité que reciba a un grupo diverso de compañeros de la comunidad con los que mantendrán conversaciones interesantes y amenas.



Servicios para Animales del Condado de Multnomah

Comité Asesor Comunitario

Descripción del puesto de miembro

- El comité asesor que este grupo de miembros creará, tendrá un impacto duradero y a largo plazo en las comunidades que consideran al condado de Multnomah como su hogar.